



Cuenta Pública

Participativa 2019



SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE AYSÉN



En una democracia moderna, la participación ciudadana en la gobernanza proporciona la clave para mejorar las políticas y los servicios, y también es un medio para comprender las necesidades y valores cambiantes de nuestra sociedad.

CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Todos descontaminamos Coyhaique
SEREMI del Medio Ambiente

TODOS DESCONTAMINAMOS COYHAIQUE

INICIO | MEDIDAS PDA | GESTIÓN DE EPISODIOS CRÍTICOS (GEC) | DOCUMENTOS |

La Calidad del Aire para este martes

Plan de DESCONTAMINACIÓN

Coyhaique

Pronóstico
Calidad del aire
Alerta

El área de Calidad de Aire y Cambio Climático tiene por objetivo implementar políticas públicas que reduzcan las emisiones de agentes contaminantes del aire, promoviendo el desarrollo sustentable.

Implementación PDA Coyhaique

El 17 de julio de 2019, se publicó en el diario oficial el Plan de Descontaminación Atmosférica de Coyhaique, para el control de los contaminantes particulado grueso (MP10) y particulado fino (MP2,5), herramienta con la que se busca recuperar la calidad de aire de la capital regional. Entre sus principales medidas destacan:



Una adecuada
AISLACIÓN
térmica de las
viviendas.



Utilización de
combustibles más
LIMPIOS
para la calefacción.



Uso de tecnologías de
calefacción más
EFICIENTES
y menos
contaminantes.



Un usuario
CONSCIENTE
e informado del
problema de
contaminación.



El objetivo es medir para conocer los niveles de contaminación a los que están expuestos, gestionar una estación representativa poblacional, declarar zona latente o saturada -según corresponda-, e iniciar la elaboración de un plan de prevención o descontaminación.

Monitoreo de la Calidad del Aire en Coyhaique, Puerto Aysén y Cochrane

Calefacción Distrital

En Coyhaique, con el apoyo del Gobierno Regional y su Consejo, estamos desarrollando un proyecto piloto en el sector de Escuela Agrícola, cuyo principal fin es reducir la emisión de contaminantes atmosféricos de situación base y permitir el acceso a calefacción y agua caliente sanitaria generada por energía limpia, renovable y distribuida a un precio accesible para al menos 1.095 personas.



RECAMBIO DE CALEFACTORES

Con el Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA), se deben realizar 15.000 recambios entre los años 2016 y 2027. A la fecha se han retirado 5.953 equipos de leña, lo que representa un 40% del total que debe ser cambiado en la capital regional.



Con una inversión sectorial de M\$561.603, más el macizo aporte del Gobierno Regional por MM\$2.500, la tarea del recambio durante el año 2019 se desagrega así:



PROGRAMA	Nº RECAMBIOS	COMBUSTIBLES
Programa de Recambio de Calefactores a Leña - organizaciones sin fines de lucro	39	Kerosene
Programa de Recambio de artefactos a Leña, - Beneficiarios del Programa de Protección del Patrimonio Familiar	93	Kerosene - Pellet
Programa de Recambio de Calefactores para la Comuna de O'Higgins	78	Leña
Programa de recambio de artefactos a leña en el radio urbano - Coyhaique	1482	Kerosene - Pellet

Rehabilitación Energética



A través de un convenio entre el Ministerio de Energía y Medio Ambiente, estamos ejecutando un Programa Piloto de Rehabilitación Energética de Viviendas Existentes por un valor de M\$145.386.

El objetivo del Programa es:

Medir a través de variables ambientales el impacto de las mejoras en eficiencia energética implementadas en las viviendas;

Con los datos de este piloto se realizará un Programa a nivel Nacional y se incentivará a la banca a entregar créditos para eficiencia energética a bajas tasas de interés.

BIODIVERSIDAD Y ÁREAS VERDES

Área que asesora en materias relacionadas con la conservación de la biodiversidad. Aplica regionalmente lineamientos y acciones para la protección, conservación, uso sustentable y el manejo de los recursos naturales de manera sustentable tanto en el territorio como en aguas continentales y marinas.



Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) Pitipalena-Añihué

“Programa de Monitoreo de la Calidad Ambiental y Objetos de Conservación del Área Marina Costero Protegida de Múltiples Usos Pitipalena-Añihué”



Inversión Sectorial:

M\$65.000.

Objetivo:

Monitorear la columna de agua y sedimentos, mamíferos marinos, aves marinas y biodiversidad bentónica.



Diseño y Creación de Artesanías con Identidad Local en la Localidad de Raúl Marín Balmaceda



Inversión Sectorial:

M\$8.000.

Inversión FNDR:

M\$10.000.

Objetivo:

Contribuir a la conservación y recuperación de la biodiversidad local y entregar herramientas a la comunidad, potenciando el desarrollo de elementos identitarios de la localidad y su vinculación con el área protegida.

Diseño y Elaboración Participativa del Plan de Manejo del Área Marina Costero Protegida de Múltiples Usos Tortel

Inversión Sectorial:

M\$23.000.

Objetivo:

Diseño participativo del Plan de Manejo del Área Marina Costero Protegida de Múltiples Usos Tortel. Esperamos contar con este instrumento el año 2021.



Cactus






Objetivo:

En una acción sostenida, durante los últimos dos años, se ha continuado con el monitoreo y seguimiento de pilotos de reinscripción de cactus en el ecosistema. Éste ha sido un proceso exitoso, lo cual nos da la oportunidad de continuar con una tarea similar en el futuro.



FNDR - Estrategia Regional de Biodiversidad

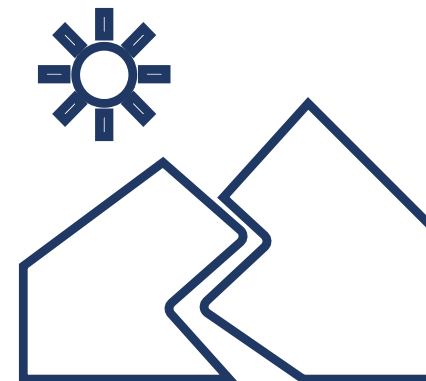
La puesta en marcha y desarrollo de la Estrategia Regional de Biodiversidad, **tiene como resultado la creación e implementación de:**

-  **Dos Áreas Marinas Costeras Protegidas de Múltiples Usos;** incrementando el conocimiento en torno a los beneficios de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos;
-  **Potenciado el levantamiento de información científica y técnica en torno a ecosistemas vulnerables** y especies nativas con problemas de conservación y
-  **Desarrollado la inserción y conciencia de la población,** de comunidades sobre los beneficios de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos mediante charlas, seminarios y difusión.



Estrategia Regional de Biodiversidad

FNDR – Estrategia Regional de Biodiversidad



Inversión FNDR 2019:

M\$77.000.

Objetivo:

Contempla la realización de 4 licitaciones - **estudio diagnóstico de actividad turismo, estudio de calidad de agua, estudio de calidad de paisaje y plan de manejo del área.**

Los primeros 3 serán los insumos para generar un Plan de Manejo del Área de Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol, de estas licitaciones ya se encuentran en ejecución el Estudio Diagnóstico de Actividad Turística y el de Calidad de Agua de la Zona del Santuario y sus Alrededores. El objetivo final es la protección efectiva en el Santuario de la Naturaleza.



ECONOMÍA CIRCULAR



Economía Circular tiene como objetivo reducir el impacto ambiental relacionado a la generación de residuos y promover un modelo que propone un cambio en los sistemas lineales de producción, negocios y consumo incorporando el ecodiseño, la reutilización, reciclaje y valorización.





Ley 20.920 - Para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida al Productor, y Fomento al Reciclaje



De los instrumentos incorporados en esta ley, **se inició la implementación del Fondo para el reciclaje que durante el 2019 realizó su segundo llamado.** Este instrumento busca promover hábitos más sustentables en el manejo de residuos, instalar conocimiento técnico y contar con infraestructura apta para la separación y reciclaje.

Nuestro foco está puesto en incentivar a que más municipios de nuestra región desarrollen proyectos que incorporen iniciativas de separación en origen, recolección segregada y reciclaje para ser presentados a este fondo, u otros disponibles pertenecientes al Estado.

Campañas

-  Reciclaje de Baterías en Desuso
-  Reciclaje de Pilas
-  Aysén Elige Vidrio
-  Concientización Ciudadana

Difundir y concientizar a la población sobre las diferentes iniciativas, normativas, y temática relacionadas con los residuos fue el norte al momento de organizar distintas campañas a lo largo del año, como también fortalecer alianzas con el sector público y privado.









Política Nacional de Residuos 2018-2030

Con la puesta en marcha de la ley 20.920, el Ministerio del Medio Ambiente podrá ejecutar acciones que permiten prevenir la generación de residuos e incentivar su valorización, a través del desarrollo de nuevos instrumentos normativos.

Secretaría Ejecutiva de Residuos

Al amparo de la "**Política Nacional de Residuos 2018-2030**", se creó la Secretaría Ejecutiva de Residuos (SER), conformada por la Seremía del Medio Ambiente, la Intendencia Regional, las Seremías de Vivienda y Urbanismo, Salud y Desarrollo Social, la Subsecretaría de Desarrollo Social, el Gobierno Regional y los municipios.

Objetivos:

-  Discutir, planificar y formular proyectos de prevención, valorización y manejo de residuos;
-  Definir un plan de acción acorde a la realidad regional;
-  Trabajar de manera coordinada con los organismos públicos;
-  Apoyar a los municipios en la implementación de acciones definidas con el Gobierno Regional.



EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Promueve en la población de nuestra región la generación de hábitos y conductas sustentables que mejoren la calidad de vida quienes habitamos este territorio, fomentando la participación de la ciudadanía en el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo del medio ambiente.



Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE)

El Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE) promueve la incorporación de la dimensión ambiental en los establecimientos educacionales en los ámbitos curricular, gestión y de relaciones con el entorno, otorgando certificación ambiental en los niveles Básico, Intermedio y Excelencia, según el nivel de cumplimiento.

Al finalizar el proceso de certificación ambiental 2019, se incrementó en un **10% la cantidad de establecimientos con Certificación Ambiental**; llegando a un **72% de un total de 144** establecimientos educacionales, esto equivale a 100 establecimientos entre jardines infantiles, escuelas, colegios y liceos.



Fondo de Protección Ambiental - FPA



Es el primer fondo del Estado de Chile orientado a financiar -de manera total o parcial-, iniciativas ciudadanas que buscan hacer frente a problemáticas ambientales de carácter local.



A través del XXII Concurso del Fondo de Protección Ambiental 2019, se financió la ejecución de 10 proyectos en toda la región, por un monto que superó los M\$44.000.



ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	COMUNA
Centro de Padres y Apoderados Realidad de la Escuela de Río Blanco	"Re-crea, Creando Hábitos para fomentar el reciclaje dentro de la comunidad educativa Río Blanco	Coyhaique
Centro de Padres y Apoderados Escuela Altamira	Ciclo de Capacitaciones y Acciones Ambientales en la Escuela Altamira de Coyhaique	Coyhaique
Centro General de Padres Y apoderados Escuela Gabriela Mistral de Río Tranquilo	Fortaleciendo responsabilidad socio ambiental de la comunidad escolar de Puerto Río Tranquilo respecto al cuidado del entorno biofísico inmediato	Río Ibáñez
Centro de Padres y Apoderados Escuela de Lenguaje Kalem	Sembrando vida cosechando conciencia	Aysén
Centro de Padres y Apoderados Colegio Lyon College	Un Huerto Educativo en mi Colegio	Coyhaique
Comunidad Indígena PU WAPI	Ma Wunko "Agua de Lluvia"	Guaitecas
Fundación Área Marina Pitipalena Añihue	Educación Ambiental para el Área Marina Costera Protegida Pitipalena-Añihué en Pto. Raúl Marín Balmaceda	Cisnes
Junta de Vecinos N°7 Bahía Murta	Reciclando en Bahía Murta	Ibáñez
Asociación Gremial Los Leñeros de Aysén	Aysén con Leña Seca	Coyhaique
Junta de Vecinos Orompello de Tortel	Por un fiordo libre de residuos sólidos, yo reciclo en mi barrio.	Tortel

Sistema de Certificación Ambiental Municipal - SCAM

El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) es un sistema integral y voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental. Considera la participación ciudadana a través de la constitución de **Comités Ambientales Comunales**.

En nuestra región, **8 de los 10** municipios implementaron este sistema para la obtención de certificación en nivel básico - Lago Verde, Cisnes, Coyhaique y Cochrane-, y para la obtención de certificación en nivel medio - O'Higgins, Tortel, Chile Chico y Guaitecas.



Consejo Consultivo Regional

El Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente es una instancia representativa conformada por ocho (8) integrantes del ámbito académico universitario, ONG´s, empresariado y trabajadores. Tiene como función pronunciarse de manera no vinculante sobre temas de relevancia ambiental.



REPRESENTATIVIDAD	ORGANIZACIONES
UNIVERSIDADES	Universidad de Aysén
	Universidad de Magallanes
ONGs	ONG - Forestales por el Desarrollo del Bosque Nativo
	Agrupación Aisén Reserva de vida
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	Federación Gremial de Turismo Aysén
	Cámara Chilena de la Construcción
ORGANIZACIONES SINDICALES	Colegio Médico
	Colegio de Arquitectos

Mesa Regional de Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable

Desde antes de la entrada en vigor de la Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable el año 2009, en Aysén funciona una mesa regional encargada de coordinar su implementación y nuestra seremía actúa como secretaria ejecutiva.

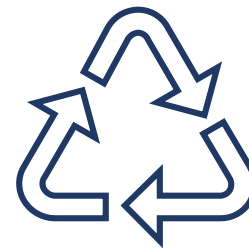
Durante el año 2019, la mesa regional estuvo conformada por 25 instituciones del sector público, privado y de la sociedad civil, quienes definieron como tema central del año el "Cambio Climático. **El día 5 de junio se coordinó la realización de un seminario en la capital regional, que contó con cerca de 100 asistentes y se incluyó como actividad relevante en la agenda ciudadana regional previa a la COP25.**



Programa FNDR Difusión y Educación Ambiental en Calidad de Aire

Formulamos durante el año 2019 un programa de Educación Ambiental, el que fue aprobado por el Consejo Regional de Aysén en el mes de agosto, por un monto de M\$536.110.

Con una duración de 24 meses, aborda trabajo con comunidades educativas y organizaciones sociales, además considera la implementación de una estrategia comunicacional; incluyendo, los ámbitos **de la educación Formal, No Formal e Informal.**



SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE - SMA



Creada en virtud de la Ley N° 20.417, a la SMA le corresponde de forma exclusiva ejecutar, organizar y coordinar el seguimiento y fiscalización de las Resoluciones de Calificación Ambiental, de las medidas de los Planes de Prevención y/o de Descontaminación Ambiental, del contenido de las Normas de Calidad Ambiental y Normas de Emisión, y de los Planes de Manejo, cuando corresponda, y de todos aquellos otros instrumentos de carácter ambiental que establezca la ley.

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE - SMA



Durante el año 2019, la oficina regional abrió 261 expedientes de fiscalización, de los cuales 163 correspondieron a denuncias de distinto tipo; en su mayoría referidas a incumplimientos en acuicultura, seguidas de denuncias por ruidos.



Destacan 65 fiscalizaciones a establecimientos comerciales en el marco del Plan de Descontaminación Atmosférica de Coyhaique y 15 reuniones de asistencia al cumplimiento, tanto con titulares individuales como con asociaciones gremiales de diversos rubros regionales: talleres de redes, industria acuícola, minería y comercio local de Coyhaique.

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (SEA)



Su misión es contribuir al desarrollo sustentable, la preservación y conservación de los recursos naturales y la calidad de vida de los habitantes del país



Durante el año 2019 se calificaron favorablemente 6 proyectos totalizando una inversión para la Región de Aysén de 173,5 millones de dólares.



SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (SEA)

NOMBRE	TIPO	COMUNAS	TITULAR	INVERSIÓN (MMU\$)	SECTOR PRODUCTIVO
Modificación y Optimización de Piscicultura Fiordo Aysen	DIA	Aysén	Mowi Chile S.A	6,4000	Pesca y Acuicultura
Modificación de Proyecto Técnico. Centro de engorda de salmones, costa suroeste isla benjamín, canal memory. pert n° 219111003. código de centro n° 110760	DIA	Cisnes	Mowi Chile S.A	5,0000	Pesca y Acuicultura
Modificación de Proyecto Técnico. Centro de engorda de salmones, canal darwin, isla italia: caleta sur. pert n° 219111004. código de centro n° 110364	DIA	Aysén	Mowi Chile S.A	5,0000	Pesca y Acuicultura
Ampliación y Mejoramiento Aeródromo Balmaceda	DIA	Coyhaique	Ministerio de Obras Públicas	70,9896	Inmobiliarios
Modificación de Proyecto Técnico. Centro de Engorda de Salmones. Fiordo Aysén, al Sur de Isla Elena. Código de Centro N° 110558?	DIA	Aysén	Salmones ICE VAL Ltda.	2,0000	Pesca y Acuicultura
Ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Coyhaique	DIA	Coyhaique	Aguas Patagonia de Aysen S.A.	1,0000	Saneamiento Ambiental



SEREMI
Región de Aysén

Ministerio del
Medio Ambiente

GRACIAS



Cuenta Pública
Participativa 2019